

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
 Período Constitucional 2020-2023

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA:	051
LUGAR:	SESION NO PRESENCIAL
FECHA:	18 de julio de 2020
HORA DE INICIACIÓN:	9: 00 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	4: 40 p.m.
PRESIDENTE (A):	ANDREA PADILLA VILLARRAGA
SUBSECRETARIO (A):	NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro electrónico de los Honorables Concejales y verificación del quórum
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
- 4.- Debate de Control Político

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada 043 de 2020, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 18 de enero de 2020.

Tema: SITUACIÓN DEL SECTOR SALUD EN LA CIUDAD.

Citante: Bancada Partido Alianza Verde, Hs. Cs. Edward Aníbal Arias Rubio, Martin Rivera Alzate.

Citados: Secretario Distrital de salud, Alejandro Gómez López; Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E. S. E., Jaime Humberto García Hurtado, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E. S. E., Claudia Lucía Ardila Torres; Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E., Luis Fernando Pineda Ávila; Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E. S. E., Omar Benigno Perilla Ballesteros; Gerente General de Capital Salud EPS, Iván David Mesa Cepeda.

Invitados: Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

5. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE HONORABLES CONCEJALES

Contestan el llamado a lista los Honorables concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

De otras comisiones los Honorables Concejales se registran Honorables Concejales SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCIA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARTÍN RIVERA ALZATE.

EL SECRETARIO informa que se han registrado once (11) Honorables Concejales, por tanto, existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión contestan el llamado a lista de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial los Honorables Concejales ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, ÓSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, EMEL ROJAS CASTILLO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO.

De otra Comisión la Honorable Concejal SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ.

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios Administración SUBSECRETARIO DE PLANEACION DE LA SECRETARIA DE SALUD, JUAN CARLOS BOLÍVAR LÓPEZ; GERENTE SUBRE NORTE, JAIME GARCIA, HABLA FABIO CORTÉS PORQUE EL GERENTE TIENE PROBLEMAS CON EL AUDIO; SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD SUBRED CENTRO ORIENTE, EDUARDO MAURICIO CUBEROS MORALES; GERENTE DE LA SUBRED SUR, LUIS FERNANDO PINEDA AVILA; GERENTE SUBRED SUROCCIDENTE, OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS; CAPITAL SALUD, IVAN MESA CEPEDA; EL DIRECTOR DEL SECTOR SALUD DE LA CONTRALORIA, JAVIER ROSAS TIBANA; PERSONERO, JUAN PABLO CONTRERAS LIZARAZO, ASESOR VEEDURIA, FREDDY CASTAÑEDA CASAS. SUBGERENTE DE LA SUBRED NORTE, JAIME ALBERTO GARCÍA HURTADO; Durante la sesión se hace presente EL SECRETARIO DE SALUD, ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ.

2. - LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

LA PRESIDENTA dispone leer el orden del día

EL SECRETARIO lee el orden del día.

LA PRESIDENTA pone en consideración el orden del día leído.

El SECRETARIO informa que ha sido aprobado el orden del día con catorce (14) votos vía chat de los integrantes de la Comisión del Plan, con un voto por voz del Honorable Concejal Emel Rojas Castillo

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

LA PRESIDENTA indica que se someterán a consideración proposiciones, una por bancada a excepción de la Bancada del Partido Verde que tendrá 2 por la cantidad de proposiciones

1. Tema: Movilidad de última milla. Citado: Secretario de Movilidad. Invitados: Organismos de Control. Citantes: Julián David Rodríguez y Martín del Partido Alianza Verde. Cuestionario de 9 preguntas. LA PRESIDENTA somete a consideración la proposición leída. EL SECRETARIO informa que la proposición se aprueba con doce (12) votos, por votación vía chat

2. Tema: Foro agricultura urbana y periurbana. Citados: Secretarios de Ambiente, Desarrollo Económico, Integración Social, Gobierno, Salud, Planeación y directores de Jardín Botánico, IPES, Invitados: Los que defina el autor de la proposición y los organismos de control. Citantes: María Clara Name Ramírez, Diego Guillermo Laserna del Partido Alianza Verde. Cuestionario de 9 preguntas. LA PRESIDENTA somete a consideración la proposición leída. EL SECRETARIO informa que la proposición se aprueba con trece (13) votos, por votación vía chat.

3. Tema: Casa de Poesía Silva. Citado: Secretarios de Cultura, Recreación y Deporte. Invitados: organismos de control. Citantes. Bancada Justa libres. Cuestionario de 6 preguntas. LA PRESIDENTA somete a consideración la proposición leída. EL SECRETARIO informa que la proposición se aprueba con trece (13) votos, por votación vía chat.

4. Tema: Seguimiento de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo y formalización de recicladores. Citados: Secretarios de ambiente, hacienda, desarrollo Económico, hábitat, integración Social, Directora UAESP, invitados: organismos de control, superintendencia, crac. Citantes: Bancada Cambio radical. Cuestionario de 5 preguntas. LA PRESIDENTA somete a consideración la proposición leída. EL SECRETARIO informa que la proposición se aprueba con trece (13) votos, por votación vía chat.

5. Tema: Uso de patinetas eléctricas en Bogotá. Citado. Secretario de Movilidad. Invitados organismos de control. Citantes: Partido Conservador. Cuestionario de 10 preguntas. LA PRESIDENTA somete a consideración la proposición leída. EL SECRETARIO informa que la proposición se aprueba con catorce (14) votos, por votación vía chat.

6. Tema: Salud mental en el marco de la pandemia del covid 19. Citados: Secretarios de Salud, Integración Social, Gerencia de Subred Norte, Centro Oriente, Sur, Suroccidente, Invitados organismos de control. Citantes. Partido de la U. Cuestionarios de 10 preguntas. LA PRESIDENTA somete a consideración la proposición leída. EL SECRETARIO informa que La proposición se aprueba con catorce (14) votos, por votación vía chat.

7. Tema: Región Metropolitana. Citados: Secretarios de Planeación, Movilidad, Hábitat, Ambiente, Gerentes de Transmilenio, Empresa Metro, Empresa de Acueducto, UAESP, Terminal De Transporte. Invitados: Gobernador de Cundinamarca, Alcalde de Soacha, CAR y organismos de control. Citantes: María Victoria Vargas Silva y Álvaro Acevedo Del Partido Liberal. Cuestionario de 10 preguntas con algunos literales. LA PRESIDENTA somete a consideración la proposición leída.

EL SECRETARIO informa que la proposición se aprueba con catorce (14) votos, por votación vía chat.

8. Tema: Avances de la Secretaria De Cultura, Recreación y Deporte, programas y proyectos por el Covid 19. Citados: Secretarios de Gobierno, Seguridad, Educación, Cultura, Recreación Y Deporte, Directores de IDARTES, Instituto de Patrimonio, IDR, Orquesta Filarmónica, Fundación Gilberto Alzate. Invitados: Organismos de Control y director de Migración. Citantes: Partido Polo Democrático. Cuestionario de 19 preguntas.LA PRESIDENTA somete a consideración la proposición leída.EL SECRETARIO informa que la proposición se aprueba con catorce (14) votos, por votación vía chat.

4.- DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuación del debate de Control Político **Priorizada 043 de 2020**, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 18 de enero de 2020. **Tema:** Situación Del Sector Salud en la Ciudad.

Por instrucciones de la Presidenta EL SECRETARIO informa que están presentes por la administración Subsecretario de Planeación De La Secretaria De Salud, Juan Carlos Bolívar López; Gerente Subred Norte, Jaime Garcia, Habla Fabio Cortés Porque El Gerente Tiene Problemas Con El Audio; Subgerente De Servicios De Salud Subred Centro Oriente, Eduardo Mauricio Cuberos Morales; Gerente De La Subred Sur, Luis Fernando Pineda Ávila; Gerente Subred Suroccidente, Omar Benigno Perilla Ballesteros; Capital Salud, Ivan Mesa Cepeda; El Director Del Sector Salud De La Contraloría, Javier Rosas Tibaná; Personero, Juan Pablo Contreras Lizarazo, Asesor Veeduría, Freddy Castañeda Casas. Subgerente De La Subred Norte, Jaime Alberto García Hurtado; Durante La Sesión Se Hace Presente El Secretario De Salud, Alejandro Gómez López

LA PRESIDENTA dispone leer la carta de delegación del Secretario de Salud.

EL SECRETRIO lee la carta de delegación que enuncia la delegación para el miércoles 15 de julio de 2020, aunque el correo enuncia que es para efectos de la sesión del 18 de julio de 2020, se hizo ayer a las 5:08 p.m.

LA PRESIDENTA dispone leer la carta de delegación de La Gerente de la Subred Centro Oriente por tener un recorrido programado con la Alcaldesa.

El Honorable Concejal JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, en moción de orden, desde el miércoles se manifestó dudas sobre el funcionamiento de Corferias y hoy no estan presentes el secretario de salud y la gerente de la subred tenga como excusa tomar fotos con la alcaldesa en un tour. Pide que los funcionarios tengan todo el tiempo prendidas las cámaras durante todo el debate.

LA PRESIDENTA pone en consideración la situación al Citante Edward Arias. Se pasó todas las preguntas de la sesión del miércoles y hubo respuesta escrita, esperando que hoy den respuesta verbal. Plantea que hoy se iniciará con respuestas de la secretaria de salud, sin embargo, el Citante concejal que para no desordenar el debate se iniciará con la intervención de voceros de bancadas y después responderá la administración el cuestionario del debate y posteriormente las preguntas de Corferias.

El Honorable Concejal EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO cree que son dos partes del debate que no se pueden concentrar en una sola, se citó el debate para la situación financiera del sector salud, y después lo que nació el miércoles por la utilización de Corferias.

El Honorable Concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, vocero de la Bancada Bogotá para la Gente. Hace una denuncia que llegó de los profesionales de la salud del hospital infantil universitario San José sobre la reutilización de tapabocas N95 a través de una desinfección, se sustenta en un documento porque a nivel internacional se realiza esta práctica, pero señala que es por una situación de emergencia, como una posible solución a la escasez. Por eso investigaron que opina el Ministerio de Salud y existe un documento que en el punto 8.6 indicaciones para la alta eficiencia de las mascarillas y frente a la reutilización de los respiradores no hay consenso ni estudios que lo evalúan, por lo que no se recomienda y dice que si en aquellas situaciones que por falta de insumos no se recomienda más de 5 ocasiones.

Producto de estas denuncias el hospital respondió en los medios de comunicación que esta práctica está avalada para entidades internacionales y no se aplica para todos los usuarios. ¿Entonces, la duda es si en Bogotá hay escasez y cuál es el criterio, será que los directivos los están utilizando en esas condiciones?

Investigó internacionalmente el tema y el boletín técnico de julio de 2020 la multinacional que tiene estos respiradores dice que no están diseñados para ser descontaminados y en la unión europea no hay reglamento para este tipo de reutilización. El centro europeo para el control de enfermedades público un documento sobre la utilización en casos de escasez, analiza varios tipos de descontaminación, pero sin mencionar los efectos e impacto sobre quienes lo reutilicen. En América Latina la mayoría de países han avalado este sistema y solo Brasil y Chile han hecho orientaciones para la reutilización. Pasa un testimonio de los afectados por la medida que incluye persecución por hacer denuncia y no dejarlos utilizarlos sus propios insumos.

Las ARL no están entregando los elementos de bioseguridad y el asunto del fondo es ahorrar recursos en su adquisición porque no hay escasez en Bogotá. La sustancia para desinfectar hace que el personal médico deba oler peróxido y las consecuencias falta de eficiencia en la transpiración, se respira con mayor dificultad, se puede filtrar contaminación por los extremos del tapabocas porque sede la banda, puede quedar patógenos, riesgo cruzado en la cadena. Indaga sobre las subredes tienen política de reutilización de tapabocas, hay escasez de tapabocas N95, que planes de compra para bioseguridad y que se hace para meter en cintura a las ARL para que proporcionen los elementos.

La Honorable Concejala HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, Bancada Colombia Humana-UP. felicita el debate. Ha evidenciado que lo que se vive en Bogotá y en el país es resultado de la ley 100 que le da importancia a las EPS que se embolilla los recursos y no protegen el derecho de salud por eso tantas tutelas. En la administración de Enrique Peñalosa se empeoró el tema porque para los hospitales de Usme y Bosa y el complejo San Juan de Dios le entregó el diseño, construcción y ejecución. La auditoría de 2018 evidencia todas las fallas de contratación sin que se de respuesta. En capital salud hay un daño patrimonial, no presentó información de los años 2018 y 2019 y los estados financieros muestran un déficit de alrededor de 58 mil millones. Además, se eliminaron los equipos de territorios saludables, con el despido de 6.000 personas y se crearon las subredes y se cerraron servicios como en el hospital Simón Bolívar, CAPS De Olaya, etc.

Esta Administración presentó 200 equipos de territorios saludables, 100 están funcionando con 20 coordinadores y no diferencia la cantidad de habitantes por localidad. La salud en el marco del Covid-19, el secretario planteado que el objetivo de la cuarentena era prepararse y aplanar la curva, pero todos los días se reporta aumento de casos porque no se aplanó la curva. Es necesario hablar de la toma de muestras y hoy Kennedy después de cuarentena sectorizada y hoy sigue siendo la que más número de contagio tiene, entonces no se entiende porque se hacen cuarentenas en localidades que no tienen ese rebrote, considera que se requiere la cuarentena estricta.

Deja planteados interrogantes: ¿Qué sucede con los trabajadores de la salud? ¿Cuál es la atención en salud mental? Considera que los trabajadores no son héroes ni mártires porque no están en guerra, están ejerciendo su labor, por lo tanto, el estado debe darles las garantías en bioseguridad y salud mental. Los intensivistas no pueden estar prestando servicio 24 horas durante todo el tiempo. Existe responsabilidad tanto del Gobierno Nacional como del Gobierno Distrital. Se necesita fortalecer la atención primaria en salud. La inversión de Corferias es lamentable porque debió ser para el hospital san juan de Dios u otro hospital de la ciudad para que tuviera carácter permanente.

La Honorable Concejal GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ, vocera Bancada Conservadora. Su intervención se centraba en la proposición citada, no obstante, reflexiona que el servicio de carácter público a través de la Secretaria De Salud para mantener respuesta en materia de solidaridad y cobertura, que debe estar sustentado en un factor de confianza, sin embargo, con lo ha pasado en los debates de control político, se está faltando en esa promoción de la cultura de la confianza, primero porque el Concejo no cuenta con una información veraz y oportuna por la Administración. Las fuentes son del personal médico y de la ciudadanía en general, entonces cree que se deben generar responsabilidades.

El día miércoles la Presidenta de la Comisión hizo un ejercicio de garantías para que se hiciera las preguntas sobre el centro medicalizado de Corferias, pero las respuestas dadas por escrito, siente que están faltando a la verdad como en el caso de los ventiladores y en la sesión se dijo que ya se habían recibido y en la respuesta indican que el 16 de julio se reciben a satisfacción los primeros 70.

No siente que la cuarentena focalizada no se cumple, porque en la localidad donde habita ve una gran cantidad de la gente en la calle. Llama la necesidad de hacer un testeo masivo en las localidades, con los elementos necesarios para enfrentar la pandemia y no se contagien. También se debe informar cómo se están tratando a las personas que tienen enfermedades crónicas, a los adultos mayores, etc.

El Honorable Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, vocero de la Bancada Polo Democrático. Se refiere al punto del debate e incluye los cuestionamientos del miércoles. Resalta la intervención del Concejal Luis Carlos Leal que muestra la realidad de Colombia y Bogotá cuando llega la pandemia, porque era de unos de países menos preparados para esta situación por efectos de la Ley 100 de 1993. Se debe iniciar mirando cuántas camas se tenían cuando inicio la pandemia, la deuda de las EPS a los hospitales y clínicas. Pues Colombia tenía una situación peor que otros países en camas hospitalaria, tenía un atraso científico y tecnológico porque no se tienen ni siquiera los reactivos para hacer las pruebas y con desabastecimiento a nivel mundial para hacer testeo masivo. Corea del Sur tiene una empresa pública para producirlos.

El Sistema de Intermediación Financiera existente en Colombia hace que los recursos públicos pase por la EPS y se pague un retén por tener los recursos públicos. En Bogotá durante la Alcaldía de Lucho se arrancó con prevención y promoción de salud y se mantuvo hasta que llegó Enrique Peñalosa que lo echo para atrás. 200 equipos territoriales en esta Administración es positivo porque prácticamente se arranca de cero.

El balance del modelo de las subredes se debe hacer porque se dice que es el modelo de la Organización Panamericana de Salud, pero ese no es el enfoque que se adoptó en Bogotá que arrancó con la propuesta de Petro, después Peñalosa hizo la fusión de los hospitales 22, Con la lógica de ahorros financieros, pero los 2 gobiernos se cerraron servicios que no eran rentables, en total 2.200, con resultados como el aumento de las barreras de acceso a la salud el indicador de 2019, reporta el 10.3% de las personas la sufrieron, en 2018 solo se reportó 1.2% de las personas.

Frente a la pandemia, el tema de Corferias hay muchas dudas y se debe aclarar la denuncia del Concejal Rubén Torrado sobre el tema de los sobrecostos.

La Honorable Concejala DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETÁ inicia con la reflexión de que está pasando con la salud en Bogotá hoy. Se necesita gerencia, recursos técnicos y humanos. No siente que se vean avances. Los Concejales tienen dudas sobre la inversión realizada \$200 mil millones en Corferias, cuantos están atendiendo, cual es el personal médico que acompaña este hospital de pasó. Pide cifras reales.

La ciudad está pasando por un tema crítico en UCIS y no es nuevo. El sector privado tiene el 72% de la oferta y el sector público es mucho menor y en 4 meses se debió equipar. Solicita cifras reales y cuál es la política de las unidades de cuidados intensivos. Le preocupa la cifra del Colegio Médico que hoy se está llegando el 100% de ucis utilizadas. Otra promesa incumplida es la de medicamentos y consultas para adultos mayores, porque los medios de comunicación muestran filas interminables.

La subred norte le debe 27.000 millones a los proveedores, igualmente en la subred Sur Occidente, por derecho petición verbal pide que se informe cómo está este tema. Como se está atendiendo a las personas que tienen problemas serios de salud distintos al covid 19. ¿Cuánto dinero se ha trasferido a las subredes? ¿Cuántos profesionales de salud se les han hecho la prueba y cuantas veces? ¿Cómo son los contratos? Hay denuncias que son por 6 días. ¿Cómo se está atendiendo los signos de salud mental en este personal? ¿Cómo se está atendiendo la salud mental a todos los bogotanos?

Están comprando tapabocas a \$28.000, cuando el estudio de mercado va hasta 14.000, entonces quiere decir que hay despilfarro y se requiere una compra única.

La Honorable Concejala ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO solicita al Secretario de Salud y a La Alcaldesa que no digan más mentiras, que dejen de pelear con el Gobierno Nacional porque la ciudadanía requiere es atención médica. Considera que Bogotá no se preparó, hay mala gestión. Los bogotanos viven minuto a minuto el contagio del Covid que ya llega a más de 58.000 casos, hace un llamado para que la Alcaldía trabaje en equipo y replantee la estrategia concentrando los esfuerzos en un solo punto, si se destinaron \$200 mil millones con 180 personas atendidas, porque se destina a los asintomáticos.

Se han gastado más de \$5.000 millones y se instalaron pocos baños y la nómina que se requiere es costosa. Esta mega estructura se puede destinar para atender el Covid. No está de acuerdo que Corferias sea utilizado para atender personas asintomáticas. Propone utilizar los cascós para ventilación no invasiva-Ecleris, como lo está haciendo Soacha antes de la entubación y cada uno cuesta \$4 millones. Quiere saber que se está haciendo para innovar. Pregunta sobre el cronograma para comprar ventiladores. Cómo se adelanta el testeó masivo, cuántas pruebas se realizan, cuántas entidades del Distrito obligan a funcionarios a trabajar teniendo caso de Covid en la familia.

La Honorable Concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, en moción de réplica al Concejal Manuel Sarmiento, que busca comparar el gobierno de Petro y de Peñalosa para decir que son iguales. Esto tiene un contexto político, decir que el modelo de subredes de Petro al Peñalosa es igual, es una falsedad, porque se descontextualiza para probar una teoría transversal. Las subredes se hicieron para mejorar la capacidad de eficacia en los recursos públicos, pero no contemplaba la fusión de hospitales, esa es una diferencia, porque Peñalosa los desapareció para entregárselo a los privados con licitaciones, modelo que hoy continua la Alcaldesa Claudia López. La Colombia Humana no cerró servicios de salud, los relocalizó. Peñalosa si los cerró. Llama al MOIR a reflexionar sobre el sesgó neoliberal y sobre el manejo de la pandemia.

El Honorable Concejal FABIÁN ANDRES PUENTES SIERRA, de la Bancada MIRA. Plantea que los aportes del Gobierno Nacional y Distrital son para disminuir la curva de contagio y han tomado decisiones para mitigar el impacto económico. Las propuestas realizadas por el Concejo se han tomado y ha aplicado en su mayoría. La situación de hoy genera preocupación las EPS y la Secretaria de Salud llegan a un punto complicado, no se trata de que faltan reactivos o que las muestras son pocas, cree que han crecido la toma de manera importante. Los aislamientos sectoriales son medidas para el control de la pandemia, pero también se debe reevaluar las medidas, por ejemplo, una cuarentena estricta por 2 semanas, para ello se debe garantizar a los empresarios, personas informales la situación. Se debe fortalecer la promoción de usar tapabocas. La propuesta del Citante de pensar que Corferias decepcione a personas sintomáticas para atenderlas oportunamente. Las subredes ubicaron 12 puntos para tomar las muestras, pero se debe ampliar para que se tomen más, dando los resultados. Hace un llamado para que se de capacitación en temas como las secuelas del Covid-19 como fibrosis muscular, problemas neurológicos como confusión, falta de concentración y en temas como la salud mental. Se debe mejorar infraestructura física con las obras que ya están contratadas para que se cumplan los cronogramas.

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, Bancada Justa Libres, hay muchos más planteamientos, pero más preguntas: ¿Cuántas ucis están en servicio? ¿Cuántos ventiladores se han comprado? Derecho que Petición que no le han respondido.

Cuando Capital De Salud en sus primeros días tuvo que dejar la carga de la liquidada Caprecom que generaba demanda de recursos. Las glosas, se entiende en una depuración de cartera que la ley permite y dice que defiende a Capital Salud porque es publica, no se puede liquidar, se puede mejorar, ajustar. Se necesita una EPS regional considerando que el régimen subsidiado crecerá con la pandemia. Indaga: cual es manejo que se da al pago prospectivo, cuál es el comportamiento de las glosas, cuándo se va a castigar la cartera, hay una facturación que no permite ver la deuda a hoy. Se necesitan cifras. ¿Qué recursos adicionales ha recibido las subredes? ¿Cuánto ha sido la afectación de capital y subredes por los migrantes venezolanos? ¿Cuánto se recibe por la atención de pacientes del meta y Cundinamarca? ¿Cuál es la proyección de los nuevos afiliados del régimen subsidiado pos pandemia? No está de acuerdo llevar pacientes Covid a Corferias, porque esa atención se debe hacer en hospitales que tienen todos los servicios.

La Honorable Concejala MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, Bancada partido Liberal. El debate ha sido muy interesante, comparte en su totalidad la intervención de Luis Carlos Leal porque de manera cruda mostró la situación de la salud en Bogotá, planteo cómo es posible que la superintendencia levantara restricción a capital salud para tener más afiliados, porque tiene más de 10.000 PQRS, 632 acciones de tutela, lo cual es preocupante la situación financiera de esa EPS.

La pandemia permitió visibilizar la situación difícil de la salud. El componente financiero y de contratación a marzo de 2020, las subredes venden servicios en 2019 a \$66.000 millones facturación y en 2020 hay un incremento del 13% en total. La cartera de la red pública es \$3 billones 433 mil, cifras escandalosas, es decir que venden, pero no compran. El que más le adeuda es Capital Salud, según cifras del Ministerio de Salud. En contratación se les adeuda más de \$18 mil millones. El actual modelo de salud, que votó porque le vendieron falsas ilusiones, no se puede pedir una solución a todo cuando se ha venido de una crisis estructural. Se debe mirar a fondo el contrato de Corferias. Se necesita una visión distinta para mejorar el Sistema de Salud en la capital de la República. Coincide en que se han aumentado las barreras de salud entre 2018 y 2019 y entonces qué va a pasar después de la pandemia cuando se aumente el sector subsanado. La corrupción ha caracterizado el Sistema de Salud, recuerda que hizo un debate porque el secretario de salud de ese momento compartía mesa con el proveedor de medicamentos.

LA PRESIDENTA dispone que se vuelva a pasar el audio de la denuncia del Concejal Juan Javier Baena, pues no se escuchaba en óptimas condiciones. Se pasa el audio.

LA PRESIDENTA les otorga el uso de la palabra a los honorables concejales.

La Honorable Concejala ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA presenta excusa por la forma en que expresó en la sesión del miércoles por la manera en que reacciono en lo que considero que era mentira de la Administración. Ayer vio que en julio se adjudicó la compra de los 70 ventiladores y en este caso costó \$100 millones y no \$108 millones, pide a la Administración que sea precisa y respetuosa con el Concejo la ciudadanía.

Lamentable es que la Administración desaprovechó la cuarentena, prometió cosas que no cumplió y se confió en el compromiso nacional y no compró 500 ventiladores con recursos del Distrito, que además es la de mayor presupuesto del país. En Corferias hay improvisación, todos aprobaron la habilitación y le parece un despropósito que sea para personas asintomáticas que no tendrán atención médica en principio, eso se podría hacer en un hotel como lo han hecho en otras ciudades del mundo. Tiene información que allí fallecieron 3 personas que tenían complicada su salud. Se debe tener las camas y camillas para pacientes covid-19, cree que la administración quiere utilizar Corferias porque no hizo bien el cálculo.

La comunidad médica preciso que los ventiladores no han llegado, aunque estén contratados. Espera que con la visita de la Alcaldesa se mejore la situación. Voto la reforma administrativa en salud y se siente defraudado porque cerraron servicios, a pesar de que dijeron que no. Advierte que Los partidos de gobierno respaldaron el Plan De Desarrollo donde se continua con el modelo y no se hizo una reestructuración al mismo.

El Honorable Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA manifiesta que la situación no se puede ocultar y es el crecimiento de contagio con muertes en Colombia y en Bogotá supera los 58.000 contagios, Atlántico 48.000, Antioquia 13 330, lo cual debe preocupar y por supuesto hay una responsabilidad histórica en la desatención al derecho de la salud. El sistema general de participaciones perdió \$200 mil millones desde el 2001 al 2016, en distintos gobiernos, hay que ir por esos recursos que además es para acueductos.

Las EPS siguen recibiendo las UPC por la atención de sus pacientes, aunque las IPS han facturado menos por baja de consultas. El negocio en favor de las EPS y en detrimento de hospitales y clínicas, además del Gobierno gira recursos a las EPS, por eso reitera que se debe girar directamente a los hospitales. No cree que en Plan de desarrollo aprobado recientemente sea igual al de Peñalosa, está la atención primara en salud, promoción y prevención con determinante territorial y resolutive, tema diferente es que vienen unos contratos desde 2019 para construcción y obras en hospitales.

Sostiene que la pandemia cogió a todo el mundo sin preparación y en España hay rebrotes, al igual que en otros países.

El Honorable Concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO considera que el debate es necesario para la situación que vive Bogotá. Centra su exposición en el tema de salud mental porque los intentos de suicidios se aumentaron y también existe falta de personal idóneo. La línea 106 funciona en las subredes con tienen 18 psicólogos, 24/7 y atienden todo tipo de casos, con 21.874 intervenciones desde marzo hasta junio, por lo tanto, cree que se hace un esfuerzo, pero es insuficiente el personal.

En las respuestas a la atención integral en salud mental es que no se da. Hoy se tienen cifras de enero a mayo de 121 suicidios, con mayoría en menores de edad, con incidencia en Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba y Engativá. En la Subred Norte no tenían contratado un psicólogo, el 17 de mayo se contrató con un represamiento de 700 servicios. Es necesario el tratamiento en casos de duelo. Pregunta. ¿Qué acciones se están llevando a cabo en las localidades de más incidencia de

suicidio? ¿Cómo se evalúa la tendencia de suicidios? ¿Por qué no se ha realizado una carga de trabajadores de esta área? Propone articular la atención y contratar de profesionales de salud mental.

La Honorable Concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ sostiene que hay una situación de colapso en la ciudad, no se pueden engañar, el estado es crítico, por lo tanto, las UCIS instaladas tienen 90.1% de ocupación. La situación de médicos infectados más de 3.000, fallecidos 31, otro personal se recupera en casa. La situación de médicos y enfermeras es difícil. La población infectada pasa de 58.917 casos, recuperados 19.480 y fallecidos 1400, con crecimiento exponencial. Además, la situación socio económica que lleva a que no se de una cuarentena estricta en la localidad, tampoco hay vigilancia estricta lo cual hace que el contagio sube.

Pregunta: ¿Cuál es la alternativa, ante el colapso del sistema de salud, cual es la infraestructura del distrito para instalar ucis ¿Cuántos respiradores entregados por el gobierno nacional no han podido ser instalados y porque ¿Cómo es posible que no se habilitara san Juan de Dios en lugar de semejante inversión desperdiciada en Corferias?

La Honorable Concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ habla de la necesidad de la prevención en medio de la pandemia. Salud data es un gran acierto de la Alcaldía, porque se puede discutir el número de muertos que están por debajo de lo previsto en Bogotá, es decir que si se bajó con la cuarentena, pero hay más contagiados en todas las localidades, obviamente no se aplana la curva es que se esté por debajo de uno, se ha dilatado el problema, la ampliación de la capacidad hospitalaria no se logró, otra estadística preocupante es que el 31% de las pruebas son positivas, resulta ser en asintomáticos, lo que quiere decir que el sistema están haciendo a los que tienen síntomas, claro que hay subregistro y la pandemia es más grave de lo que se ha medido.

Los equipos saludables son manejados por las EPS con una estrategia de política pública, este es un patrimonio de Colombia que llevó 12 años y se redujo a 100 equipos que no tienen idea de los problemas de salud local, le pide a la Alcaldesa que le permita presentar la información. No está de acuerdo que nadie estaba preparada, en febrero los médicos de Milán enviaron un mensaje al mundo donde informaban los errores allí y decían que la solución era la salud comunitaria. Corferias no funcionó.

Pasa un video de la visita del 2 de mayo al hospital de San Juan de Dios para mostrar las adecuaciones para atender Covid-19 en un sector pequeño, en 4 meses se hubiera adecuar un triage de Covid en un lugar donde alrededor hay 7 hospitales.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN solicita que las preguntas que hará sean derechos de petición para que sean respondidos. Las UCIS son parte de la solución, para lograr que no se requieran se deben fortalecer temas como la trazabilidad de los contactos de las personas que den positivos. ¿Cuántas UCIS se han adquirido con recursos del Distrito ¿Cuántas adquirieron los privados? ¿Cuántas aportó el Distrito? En qué estudio se sustentó en mayo que se necesitaban 5.400, luego lo bajaron a 4.000 y ahora van en 2.000, pide aportar los estudios epidemiológicos. Hoy no se tienen las UCIS, no entiende porque Bogotá ha comprado menos respiradores que Antioquia o Atlántico, puede haber una falla y se debe hacer un corte de cuentas para asumir responsabilidades.

Frente a las pruebas ¿Cuál ha sido el aumento? ¿De quién van a ser los recursos por \$7.500 millones del convenio con la nación? ¿Cuál es la demora en la entrega de pruebas? ¿Cuál es el cerco y cómo se está haciendo?

No comparte que el Sistema de Salud sea un desastre, sin lugar a dudas tiene problemas y no ha evolucionado como se pretendía, pero los gastos de bolsillo por familia de cada \$100 en 1990 pasó hoy a \$20 pesos, lo cual es una reducción considerable. En Bolivia se registra \$28, Venezuela \$33,

México \$40, Ecuador \$41, es decir que Colombia está mejor. También se ha logrado el aseguramiento que era un propósito principal.

Hay problemas como la vigilancia inadecuada de las EPS, así como un manejo político que abre la puerta a la corrupción. No se garantiza condiciones laborales dignas, se debe enfatizar en la prevención y promoción y no en la enfermedad. En Dinamarca critican que se gastan el 50% de los recursos para los 90 días últimos de una persona. Recuerda que el Secretario de Salud de 2009 y 2010 terminó en la Cárcel, durante el gobierno del Polo.

El Honorable Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, en replica, indica que el Partido Polo Democrático no evade su responsabilidad política de lo sucedido en el Gobierno de Samuel Moreno incluido el robo y desfalco en construcción de hospitales. Invita que lean el libro Bogotá en el Limbo, donde aparecen todos los partidos políticos que participaron en la contratación, el Secretario De Salud tenía origen en el partido conservador y el gobernador de Cundinamarca Álvaro Cruz era de Cambio Radical, donde estaba el Presidente del Concejo.

El Honorable Concejal JOSÉ LUIS COLMENARES ESCOBAR centra su intervención en el tema de Corferias, porque ve las distintas declaraciones de la Alcaldesa que Corferias era un tema progresivo que empezó en 1.200 camas para terminar en 5.000 camas y hoy está en 2.000 camas, mientras que el contrato empezó con \$5.079 millones y se adicionó para atender 110 pacientes, lo cual muestra que es detrimento, no funcionó para liberar UCIS, entonces la pregunta: ¿Cuál es el protocolo del nuevo invento para utilizar Corferias para los pacientes asintomáticos? ¿Cómo se van a tratar? ¿Por qué el cambio de posición? Además, se presentan sobrecostos en colchonetas y camas.

La solicitud de una nueva cuarentena general es porque no se cumplió con el objeto de Corferias, no hubo política seria de bioseguridad para la informalidad y no se adquirieron los ventiladores. Gritan que la culpa es del Gobierno Nacional y no se cumplió en Bogotá con lo planteado.

LA VICEPRESIDENTA somete a consideración la Sesión Permanente.

EL SECRETARIO informa que se registran doce (12) votos en el chat, por lo tanto, se declara la sesión permanente siendo las 12:37 p.m.

El Honorable Concejal SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA señala que como lo dicen varios Concejales la Administración debe corregir el error de Corferias, porque no sirve y hay recursos que se pueden utilizar para atender personas con Covid. La Secretaria De Salud de Bogotá dejó todo en manos del gobierno nacional, aunque tenía los recursos y en medio de una improvisación que se detecta en la variedad de los datos que se entregan. Hoy las UCIS están casi al 100% y ahora comienza la parte dramática.

Solicita a los entes de control que miren por que no está El Secretario De Salud en el debate, por dos días consecutivos, porque el Concejo hace su control político y sería maravilloso tener respuestas del titular de la entidad.

Que acompañamiento están haciendo los entes de control. Dicen que existe un informe de Personería, pero no lo conoce. Ve a la Personera haciendo visitas, no obstante, no ve a la Personera Delegada acompañándola. Los Concejales han denunciado posibles irregularidades en la contratación, entonces quiere saber que ha hecho la Contraloría. Quiere conocer que se hizo con la donación de Corea del Sur y que se va hacer en este mes ante la situación de pico de pandemia.

El Honorable Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMON se refiere a que la ciudad con la Administración anterior dio un revés al pasar de 22 hospitales en diferentes localidades, dentro del modelo de descentralización de salud y se genera un proceso centralizado que no dio el resultado esperado con las subredes para prestar el servicio, lo que hizo fue concentrar el poder administrativo incluso político y esto ha perjudicado el servicio para los bogotanos. El manejo de los recursos no ha sido el mejor y así lo reporta la Contraloría, hay sobrecostos, no hay un control real sobre el poder que ejercer las subredes, los nuevos gerentes tienen una gran responsabilidad para enderezar las cosas.

Los Centros De Atención Prioritario –CAPS-, se dijo que se crearían 40 para descongestionar las salas de urgencia de los hospitales y darles prioridad a las mujeres embarazadas, a los niños menores de un año ya las personas mayores. Lo que se encuentra en el informe de la Veeduría del Alcalde Peñalosa que no se logró objetivo y ahora hay trato inhumano, no hay camillas, además los CAPS están en estudios y diseños, el panorama es desalentador para la salud. De los 32 CAPS existentes no tenían construcción nueva, es decir que siguieron funcionando como CAMIS. El tema de Call center tampoco funciona porque no se le dan las citas, no se dan los medicamentos a tres meses, sino que cada mes deben acudir para activarlos. No es justo que se realicen contratos de personal a un mes.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS manifiesta que no ahonda en la crisis que se vive, ni en lo que se vivirá pos pandemia, porque ya lo abordaron en las intervenciones de los Concejales. Denuncia que cuando se ve las cifras de fallecidos, entre el 25 de marzo y 3 de julio, 839 personas y 28 fueron por fuera de hospitales, 296 no contaron con UCIS, a pesar de estar hospitalizados, entonces pregunta: ¿Cómo es posible esta situación si las camas estaban disponibles?

El 11 de junio se tenían 634 UCIS disponibles, para el 14 de julio se tenían 360 UCIS disponibles, entonces es preocupante como hay personas que no pasan por UCIS, para indagar qué está pasando. Considera que hay condescendencia con los privados, cree que la rectoría de la salud debe estar en la Secretaría de Salud. Solicita la celeridad en los requerimientos de estas unidades de cuidados intensivos. La experta Carolina Corcho dice que hay un paciente de 95 años esperando una UCI.

El Honorable Concejal HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO se suma a lo dicho por la Concejala Carolina Arbeláez, no engañen más a los bogotanos y sobre todo al Concejo. La ocupación de las UCIS en menos de una semana está por encima del 90% y se sigue enfrascado en el tema de ventiladores del Gobierno Nacional. Pregunta: ¿Qué ha hecho Bogotá para no depender del gobierno nacional o de Cundinamarca para solucionar el tema de UCIS? ¿Cuáles son los recursos para adquirir ventiladores y cuántos son?

El Hospital de Corferias. Sigue anonadado por las declaraciones de la Alcaldesa cuando dice que el éxito de la atención de la pandemia es por Corferias, cuando es un elefante blanco que demanda \$200 mil millones. No comparte que se destine a la atención de personas asintomáticos, cuando hay albergues y hoteles donde pueden tener las actividades lúdicas, se puede destinar para otra cosa. Era mejor invertir esos recursos en ventiladores, en recurso humano para atender la pandemia. Considera que hay improvisación en el tema y es un fracaso.

Cuándo efectivamente llegará Bogotá al pico de la pandemia, porque es otro engaño, cada vez dicen que va a llegar y no llega. Qué va a pasar después de la pandemia.

El Honorable Concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCIA manifiesta que en debates anteriores han llamado la atención sobre la situación financiera de las subredes, que mejoraron, pero cuando llegó el Covid-19 se afectó, por eso se requieren mayores controles, pregunta: ¿Cómo se ajustando el presupuesto para evitar al final del año un balance negativo?

Al revisar la armonización presupuestal radicada es preocupante la situación, los recursos disponibles son de \$60 mil millones para subsidios y para la atención de urgencias a la población pobre el presupuesto es de \$22 mil millones. Temas que profundizara el debate de la armonización, pero es necesario analizar la mitigación de estos recursos, por eso le dice a la Administración que no se puede recargar al Sistema De Salud, se debe garantizar los apoyos económicos a la ciudadanía, no se puede repetir lo que pasó en Kennedy en la cuarentena focalizada, solo le llegaron ayudas a 45.000 familias y entregaron 40.000 mercados en una localidad con más de un millón de habitantes. Se debe aumentar la realización de pruebas Coronavirus, porque en Covid las cifras son lamentables. Se debe promover que las EPS e IPS para que haya atención domiciliaria para que quienes lleguen a urgencias sean los que realmente lo necesita. Se debe tener nutrición para los niños en condición crónica y lactancia materna. Se debe proteger al personal de salud con la entrega de elementos bioseguridad con periodicidad mínima.

El Honorable Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ se pregunta sobre la efectividad de la tarea del control político de estas sesiones, porque con lo que se paga se podrían comprar 70 ventiladores. Adicionalmente, se debe colocar rigor para que estén presentes los funcionarios, el doctor Juan Bolívar es un buen delegado del Secretario De Salud, pero mientras no se demuestre que tiene un impedimento real debe atender la citación. Siente que no se hace control político concreto porque se tratan varios temas.

Cada vez se evidencia que es necesario que haya una misión especial al frente de la pandemia en Bogotá, lo están haciendo grandes ciudades que han creado el comité operativo del Covid, debe ser especializado para la atención del tema, para que el resto del Gobierno funcione. La situación cada vez es más compleja. La Secretaria De Salud tiene un aparato de la estructura orgánica concentrada en la pandemia, que lo diga.

Frente a este debate que tomó el rumbo de la infraestructura instalada el Corferias, entonces reitera que el Concejo debe tener una comisión accidental empezando por los dos Concejales que son médicos, para que en 48 horas informen que es lo mejor para Corferias, porque no lo convenció que la Directora de la Subred dijera que la razón de trasladar pacientes pobres allí por la altura de las instalaciones en los pabellones, por eso simpatiza con la propuesta del Concejal Edward Arias de darle el uso para recibir pacientes covid.19, sin detrimento de utilizar el hospital San Juan de Dios. Llama la atención a la Administración para que derive todos los recursos necesarios para atender la pandemia si se complejiza.

El Honorable Concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS hace preguntas puntuales sobre el rastreo de contagios y la vigilancia epidemiológica: Una vez encuentra un caso positivo de Covid, quién hace el rastreo de los contactos, quiénes lo llaman y cómo se garantiza que se aíslan, quién vigila que las EPS rastre los contagios y la vigilancia epidemiológica, cuál es la evaluación sobre el rastreo desde marzo hasta el momento. Las inquietudes obedecen que en el Congreso se expresó que no hay esta vigilancia.

Ha celebrado Corferias porque hay dos problemas: Personas que no se quiere aislar y hay otro grupo que no se puede aislar.

EL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD, JUAN CARLOS BOLÍVAR LÓPEZ responde la proposición 43 de 2020. Presenta una diapositiva de la evolución del Covid en el mundo y en Bogotá, para mostrar la velocidad de crecimiento para indicar que en Bogotá si bien se crece no se ha llegado al pico que tuvieron otros países en Europa y América latina. La medida de la ciudad ha ayudado a controlar y contener la pandemia. Es importante tener en cuenta que hubo procesos de reactivación económica por sectores lo que cual impacta el contagio y las muertes. De ahí la decisión de la cuarentena escalonada, se debe tener en cuenta

porque plantean 4.000 y ahora 2.000 ucis, es por el comportamiento de la curva de contagio y se basa en los datos publicados y en los 3 escenarios proyectados que contempla los picos en junio, julio y agosto.

El indicador de movilidad desde el 13 de julio ha generado una disminución por las medidas de cuarentena implementadas. Las localidades de la primera cuarentena en Ciudad Bolívar se tiene una reducción de 49,5%, chapinero 49.8%. Usme 44.3%. En España se calcula un factor de permeabilidad que para Bogotá es de 0,8%, si no se tiene una medida de cuarentena estricta el impacto es distinto.

No se debe tener en cuenta únicamente en el indicador de UCIS, sino que se debe mirar la hospitalización que está en un 80%, lo cual lleva a que Corferias sea una herramienta, que está planteada desde el principio, aunque al inicio su nivel de uso no fuera el proyectado. Una pregunta en el cuestionario es el nivel de regulación de las UCIS, de 2.047 solicitudes, se tenían por ubicar 150, es decir un 7.3% al 16 de julio, pero esas cifras se modifican diariamente. Los compromisos que se tienen con contratos firmados para san Juan de Dios, el CAPS de allí, de Diana Turbay, Danubio, Manuela Beltrán, Bosa y torre de urgencias para avanzar en infraestructura.

En acciones de cultura ciudadana se han sensibilizado 3.422 personas en 586 establecimientos, para complementar las acciones para mitigar el contagio. En salud mental se ha realizado 979 solicitudes, se han gestionado 277, se han valorado 215 y hay 10 solicitudes en trámite.

EL GERENTE DE LA SUBRED NORTE, JAIME HURTADO EL GERENTE DE LA SUBRED NORTE, JAIME HURTADO informa que el Subsecretario de Salud tuvo que reiniciar el computador, entonces para ganar tiempo pide la palabra.

EL GERENTE DE LA SUBRED NORTE, JAIME HURTADO continúa presentando las cifras en salud mental diseño una estrategia para el personal que es de 5.000 personas, de las cuales 100 son de planta, se apunta a dar una atención integral a todos. El programa tiene 5 razones como la alta rotación de los servidores, cansancio emocional, constante estado de alerta y un entorno laboral que demanda más horas de trabajo, además de la tensión, ansiedad e incertidumbre hacia el futuro y el temor por contagiar a familiares y amigos.

Ha desarrollado un plan para proteger la seguridad y salud de los trabajadores, prestar atención médica a quienes tienen patologías o riesgo de desarrollar Covid, atención psicológica y psiquiatra, atención espiritual y generar entornos favorables y sanos en el Hospital Simón Bolívar por ser la sede de atención Covid. También tiene una estrategia comunicativa. Hay ruta preferencial para distribución de elementos de bioseguridad. Programa de orientación médica para los colaboradores con riesgo Covid y un programa integral de reubicación laboral de aquellos funcionarios que tienen patologías asociadas o comorbilidades.

En salud mental hay abordaje grupal en los 26 centros. Se reparte material, se brinda orientación psicológica y psiquiatra en 17 de las 26 sedes y programa especial para pacientes y servidores que antes de la pandemia presentaban patologías. Se ha articulado presentación en gestión de riesgo, hay certificación en salud mental en coordinación con la Asociación de Psicología. Se articularon salas de bienestar y en Simón Bolívar se habilitó una nueva sede. Hay un ala para atención Covid. Hay un programa de seguimiento de resultados con indicadores.

El Honorable Concejal EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO respetuosamente indica que ese tema no corresponde al debate citado para hoy.

EL GERENTE DE LA SUBRED NORTE, JAIME HURTADO indica que ha tratado el tema porque en el debate se hizo la pregunta sobre el tema de salud mental. Verificó si el subdirector está conectado.

EL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD, JUAN CARLOS BOLÍVAR LÓPEZ retoma la intervención con el tema de salud mental indicando que un tema complementario de la pandemia es el trabajo realizado con los equipos de salud mental. También se preguntó cuántas consultas se realizan y se están haciendo alrededor de 3.900 consultas diarias, se toman 2.007 muestras al día. Desde el 6 de julio se han elevado más de 900 solicitudes para el apoyo psicológico y se han atendido 278, con valoración de 215 casos, las demás solicitudes se han atendido telefónicamente, se han dado casos fallidos de atención.

El Honorable Concejal EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO indica que de lo expuesto no hay nada de las termas de la proposición citada.

LA PRESIDENTA solicita que las respuestas se centren en el tema de proposición citada para el debate.

EL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD, JUAN CARLOS BOLÍVAR LÓPEZ se refiere al tema de la proposición en los estados financieros deja presentación sobre la evolución desde el 2017 a marzo de 2020, para 2020 es una variable que permanentemente se vigila y se lleva a junta directiva, hay un incremento del activo corriente, se calcula un impacto de \$1.900 millones en contra. En la evolución de cartera se ve un aumento para mayo de 2020, por lo cual se tienen estrategias. El impacto de los migrantes se siente.

La meta de recaudo de cartera porque hay EPS malas pagadoras, hay acuerdos de pago que no se cumplen, eso hace que se dependa. El 85% de la cartera se encuentra concentrada en 10 EPS y se tiene una meta del 60% de recaudo. Son fundamentales para el análisis los resultados de los análisis de la Contraloría y de la revisoría fiscal, falta cerrar la auditoría regular de la Subred del Norte, pero se ve mejoría porque es limpia con salvedades y se tienen planes de mejora y de acción, con el acompañamiento de la Secretaría de Hacienda y relacionarla con los resultados de la auditoría de Control Interno para generar alertas.

En el tema de la EPS Capital Salud y su deuda con las subredes, si bien se terminó en 2019 con una deuda de \$169.000 millones, a mayo 31 de 2020 la cartera del subsidiando esta en \$160.381 millones y \$2.955 millones para el contributivo.

Se están haciendo actividades de gestión con el manual de ingresos para que todos tengan los mismos criterios, herramientas en temas de depuración con buenas prácticas y en temas de recaudo. Periódicamente se consolidan cifras y se hace un informe para llevarlo a espacios de dirección para tener estrategias que permitan disminuir la cartera.

Las actividades propuestas son: Revisión del Manual de Gestión de Ingresos, actualizar el diagnóstico de cada una de las 4 subredes, fortalecimiento del proceso de pago, fortalecimiento del cobro coactivo, reporte de casos a Superintendencia Nacional de la Salud y Definir responsable distrital de seguimiento a Planes de Cumplimiento de metas de recaudo.

El Honorable Concejal EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO cree que ya se había resumido las respuestas a las preguntas, aunque le queda una duda sobre las plantas de personal porque hay 3.000 vacantes y si ¿Cree que se puede continuar con las subredes?

EL DELEGADO DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE, EDUARDO MAURICIO CUBERO responde que ya se dijo porque el número de camas para Corferias, porque las proyecciones que eran preventivas se logró disminuir con las medidas tomadas. A pesar de que los recursos fueron de \$200 mil millones, las asignaciones de los mismos dependen de la progresividad de la atención de conformidad con la demanda que se dé, inicialmente eran 50 hace 10 días se pasó 100 pacientes,

se está ocupando el 50%. De acuerdo con la nueva identificación del contagio no se considera un número tan alto.

Corferias se planteó para que la red pública y red privada pudiera tener capacidad de atención Covid y aquí tener a los pacientes de mediana complejidad, hasta el momento ha sido menor. El área física de Corferias es especial. La apuesta es para disminuir el contagio en algunos núcleos sociales, se trabaja con las Secretarías de integración social y Seguridad, es una apuesta dada para disminuir el contagio para pacientes asintomáticos. Para atender pacientes Covid de mediana complejidad se está evaluando con el equipo técnico de la Secretaría de Salud, dentro de la incertidumbre de todo este proceso. Se requiere condiciones rigurosas por el riesgo de la evaluación clínica del paciente. El recurso humano es el estrictamente necesario y de manera progresiva. Se tiene un comité de seguimiento al convenio interadministrativo.

El Honorable Concejal EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO indaga: ¿Cuántas camas tiene la red para atender pacientes? La posición de atender pacientes de mediana complejidad en Corferias es diferente a la expresada anteriormente.

EL DELEGADO DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE, EDUARDO MAURICIO CUBERO reitera que deben ser muy cuidadosos con los pacientes de mediana complejidad. Para hacer seguimiento a cómo se comparte el paciente se tiene para hacer la parte clínica y paraclínico. Están en el proceso de evaluación y de conformidad con la definición que se tome se abordara. Operativamente Corferias tiene 100 camas tipo hotelero y la capacidad es de 2.000. Se debe considerar la red de oxígeno para pacientes no Covid y Covid. Lo que es claro para nosotros es que el montaje de ucis es supremamente difícil porque riñe con la infraestructura e interdependencia de servicios y si se tomara la decisión requeriría tiempo. Lo que si se mira es como se solucionaría una evolución abrupta de pacientes que se compliquen.

El Honorable Concejal EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO la pregunta es sobre las camas en la red.

EL DELEGADO DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE, EDUARDO MAURICIO CUBERO responde que en la subred se tiene 69 camas, el 80% están ocupados por pacientes Covid-19 y se llega al 90% de la capacidad.

El Honorable Concejal EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO considera que son muy pocas camas.

EL DELEGADO DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE, EDUARDO MAURICIO CUBERO señala que el recurso humano tiene serias dificultades y hay situaciones como lo que se presentó en San Blas donde 5 colegas entraron en cuarentena y uno se fue de la institución. Lo cual generó una situación preocupante porque afecta la prestación del servicio.

La infraestructura física de Corferias requiere sellar espacios, lo cual demanda recursos. Cada pabellón se tiene abordar el uso de acuerdo como se evolucione día a día. Planear con incertidumbre es complejo.

EL GERENTE DE LA SUBRED SUR, LUIS FERNANDO PINEDA AVILA considera que en la intervención del Subsecretario se abordó el tema de la proposición en la parte financiera, a la atención de urgencias, al monitoreo que le hacen a la oportunidad de la consulta externa. En el tema financiero advierte que si bien es cierto se hace seguimiento al estado financiero para 2020, se debe tener en cuenta que el gasto se ha visto incrementado en elementos de protección personal, en medicamentos y en recurso humano por tema de expansión con 300 personas y las horas para cubrir al personal que resulta positivo, lo cual no estaba contemplado en el presupuesto y demanda personal nuevo, horas extras. Adicionalmente los ingresos no son los mismos desde que empezó la pandemia porque no se trabaja al 100% ni en cirugías programadas ni en consultas. Advierte que en la cartera tienen \$100.000 millones de difícil cobro por entidades que

han sido liquidadas, por lo cual se debe hacer una depuración porque no puede seguir apareciendo. Tienen 394 vacantes de las 1.190 personas que tienen en la Subred y más de 4.300 contratistas.

EL GERENTE DE LA SUBRED SUROCCIDENTE, OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS se refiere a la afectación de la pandemia se tienen diagnosticadas 56.380, con 1.340 fallecidos con una letalidad del 2.4%, lo cual significa que la capital tiene una letalidad por debajo del 30% con respecto a Colombia y del mundo. De las 56.380 personas en la localidad tienen 18.420 y 427 fallecidos y una letalidad del 2.3%. Kennedy tiene la carga del 50% de los pacientes positivos, sigue Bosa, Fontibón y Puente Aranda, es decir que la subred tiene uno de cada 3 pacientes diagnosticados en Bogotá.

El hospital más grande es de Kennedy con dos unidades de cuidados intensivos con 24 camas en total, por eso en el proceso de expansión se tomaron las unidades de cuidados medios para adultos y en la sala de capacitación se montaron 14 UCIS para llegar a duplicar la capacidad de atención para pacientes Covid. En Fontibón las 6 unidades de cuidados intensivos fueron reforzados con ventiladores y hoy tienen UCIS y se están adaptando 29 camas para cuidados intensivo, se está evaluando 10 camas en la unidad de urgencias para que también sirvan para atender pacientes Covid en observación. El problema es el talento humano, por ello se está haciendo un convenio con la Fundación Santafé para teleucis, apoyada en la ampliación de la banda ancha con ETB.

Tienen una demanda en la Subred del 60%. Tienen 70.000 pacientes positivos que es georreferenciados para sacar las zonas de calor que se ubican en Kennedy y Bosa, después se realiza la investigación epidemiológica para identificar los contactos cercanos. Tienen conglomerados como Corabastos, Patio Bonito que al principio fueron focos de contagio y con campañas se ha disminuido. Las URIS también han sido intervenidas.

La tasa de contagio de los colaboradores está en 5.515, de los cuales 832 están en planta, se han tenido 185 colaboradores positivos, de los cuales 18 son de planta y 135 por Ordenes de Prestación de Servicios, se les ha dado el acompañamiento médico y de salud mental.

GERENTE DE LA SUBRED NORTE, JAIME HUMBERTO GARCÍA complementa la información dada indicando que la Subred a implementado una sala situacional que monitorea la situación pandémica a nivel global, continental, nacional y Distrital para cada localidad y específicamente para el Hospital Simón Bolívar y sus servicios. También se adelanta un plan de expansión para infraestructura, camas hospitalarias, Camas UCIS, talento humano y elementos de protección personal. Tienen una estrategia global de disponibilidad para el hospital Simón Bolívar para la atención integral de pacientes Covid para ser el hospital de alta complejidad con resolución para la ciudad.

El hospital Simón Bolívar inició con 45 camas UCIS, actualmente tiene 118, con meta proyectada de 171, en este momento hay 22 camas disponibles. En cuanto camas para atención de pacientes leves, moderados o posucis se inició con 110, actualmente se tiene 116 y se proyecta tener 180, están libres 36 camas. En términos generales la capacidad resolutive sería de 350 camas.

En el tema de talento humano tienen un puesto unificado para conseguir talento humano con 18 personas que trabajan permanente, esto ha permitido hacer de forma progresiva el proceso de expansión.

EL GERENTE DE CAPITAL SALUD, IVAN MESA sostiene que esta institución es en Bogotá la más grande para atención del régimen subsidiado y ha crecido en los últimos años con temas de calidad con las medidas tomadas por la Superintendencia y financieramente, hoy se protege a 1,187.000 usuarios

En cuanto a las deudas con las subredes actualiza las respuestas dadas en enero y para ello en las cuentas por pagar con las subredes a julio se tienen pendientes por conciliar \$12.000 millones, las glosas conciliadas suman \$219.431.421 que ya deben haberse girado y \$92.000 millones para la cuenta que más se mueve, para un total de \$102.000 millones. La diferencia con las cifras presentadas por la Secretaría de Salud se da porque las Subredes tienen que legalizar algunos pagos, que se hará en el proceso ordinario de la conciliación. Es la EPS que más le debe a las subredes por ser la que tiene el mayor número de afiliados en Bogotá, entre un 65 o 70% en el monto de sus ingresos, es decir que es la que las mantiene. Tienen ingresos por más de \$500.000 millones y un total de pagos de \$635.000 millones. Las glosas se cubierto en planes de contingencia, muestra cuadro donde se especifica cómo se han realizado los pagos por tesorería para un total de \$29.500 millones y en giro directos por liquidación de usuarios \$300.000 millones.

Para un nuevo modelo insisten en mantener el sistema actual de contratación, difiriendo de la opinión del Honorable Concejal Luis Carlos Leal, debido a que si no fuera por el modelo ppg los ingresos de las Subredes hubieran caído drásticamente durante la pandemia, si fuera por evento, haciendo un cálculo rápido, estaría en un 30% de lo que se ha pactado porque solamente podrían solicitar los servicios prestados y es claro que los servicios normales han caído. El cambio que se está estudiando está en enfocarse en el riesgo en atención con calidad y oportunidad para los usuarios con indicadores exigentes. Adicionalmente el nuevo contrato tiene que el giro del valor facturado es del 95%, frente al anterior que era el 80% de lo radicado por las Subredes, teniendo en cuenta la implementación de las rutas integrales. El nuevo contrato inició el 1 de junio e incrementa los ingresos de las subredes, por ejemplo, la Subred Norte pasa de \$10.000 millones a \$11.000 millones. Detalla la situación financiera de la EPS.

Los indicadores de entrega de fórmulas medicas esta en ascenso en lo que va corrido del año, advirtiendo que muchas personas han decidido no acudir a los servicios por la pandemia, entonces es más el esfuerzo para irlos a buscar. En la formalización laboral se espera llegar hasta 600 empleos.

EL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD, JUAN CARLOS BOLÍVAR LÓPEZ concluye su intervención después de los inconvenientes con la conexión. El tema del nuevo modelo de remuneración fue presentado por el Gerente de la EPS Capital Salud. Frente al tema de EAGAT señala los procesos adelantados en esta Administración quedó contemplado en el Plan de Desarrollo para que sea un instrumento más efectivo en las compras para no continuar con lo que se venía realizando como ya ha sido referido por los Concejales. Muestra unos ejemplos de los ahorros obtenidos como en el caso de elementos de protección, así como en la compra de los 143 ventiladores.

En cuanto a las referencias que en algunas entidades territoriales se habían comprado ventiladores en \$80 millones, resalta que son ventiladores de transporte, los cuales fueron adquiridos por el Distrito en \$53.900.000 cada uno, frente a un estudio de mercado de \$76 millones. Los mecánicos no son portátiles como los de transporte y tienen componentes para utilización en UCI, el estudio de mercado para los 70 ventiladores arrojaba un costo de \$118 millones y se compraron en \$108 millones. Para la segunda adquisición se encontraron más proveedores y se logró la adquirió en \$100 millones con una TRM menor, por eso la diferencia con la primera compra.

El proyecto de uso de vigencias futuras con las subredes es otro apoyo de EAGAT para los procesos de vigilancia, aseo y cafetería hasta el 2023 para obtener ahorros porque no habrá adiciones ni nuevos contratos con calidad, el proceso será público, con pliegos tipo.

En el tema de Corferias se tiene un convenio con la Subred Centro Oriente, hasta agosto de 2020, con un valor de \$202 mil millones y se han ejecutado \$12.900 millones, para atención temporal en el marco de la pandemia, los servicios se implementaban conforme a como avanzaba la pandemia.

Se tienen 21 comités de seguimiento, la Superintendencia de Salud ha realizado 3 visitas, una de la Contraloría y dos de la Personería, lo que ha llevado a implementar planes de mejora. De abril a junio se atendieron 193 pacientes, se tienen 100 camas habilitadas y el recurso humano se tienen 190 personas, en 4 turnos. Hay 2.000 camas en total dispuestas, de las cuales están listas 370 camas y a medida que se amplíe el uso se instalarán baños. Este plan de expansión hospitalaria fue aprobado por el Ministerio de Salud.

EL SECRETARIO DE SALUD, ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ da un saludo general, manifiesta que está atento a las sugerencias y preguntas que se tienen. Frente al tema de Corferias que ha suscitado muchas dudas y corresponde dar la información. Corferias siempre se ha pensado como un complemento, hay propuesta para atender covid-19. La razón de peso es que el paciente tiende a complicarse y no contar con laboratorios e implementos médicos es un riesgo.

Hay dos pacientes relacionados íntimamente con el Covid-19, el paciente asintomático que es sujeto de extracción de prueba, rastreo, aislamiento, seguimiento sostenible, algunos pueden estar en Corferias, porque convive en situaciones estrechas de personas en riesgo como adultos mayores y niños, en algunas zonas de ciudad la gente vive en espacios muy pequeños y las condiciones sociales no se lo permite, ellos estarían en Corferias como albergue, también se está buscando con los hoteles. El otro paciente que puede estar es pos Covid, porque se recuperan después de estar en cuidados intensivos y que debe estar ventilado por más de 8 días, ya no es infeccioso, pero algunos desarrollan insuficiencia renal y pueden beneficiarse de estas instalaciones. Corferias fue creado para este momento para atender pacientes de baja y mediana complejidad y para los pacientes que les acaba de referir.

El Honorable Concejal EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO concluye el debate agradeciendo las respuestas, pide que respondan los derechos de petición de los Concejales, siempre las solicita al principio del mes para la evaluación anual. Desea suerte al Secretario de Salud, para que salgan adelante en esta crisis tan grande. Pide que revisen el tema de Corferias e incluso poner 4 ventiladores para que sea cual sea la hospitalización se pueda intervenir rápidamente para disminuir la cantidad de muerte para no llegar a lo que han vivido otros países, con decisiones de a quien se le da el ventilador o muertes en la calle.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS agradece las respuestas de hoy, pero requiere una respuesta de fondo porque se está hablando de 535 vidas que se perdieron y no pasaron por una UCI y tienen familias. Solicita desagregar las razones por las que han fallecido, en que hospitales murieron y porque no se llevaron a UCI. No hay espacio con la condescendencia hacia las EPS, porque desde Álvaro Uribe la salud se ha convertido en un negocio.

El Honorable Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN informa que hay personas que llegan por otra enfermedad y terminan enviándolos a sitios dentro de los hospitales donde están personas contagiadas, como el Bombero que llegó a la Clínica San Rafael, por otra razón, fue contagiado y perdió la vida. No se están cumpliendo los procedimientos médicos y de bioseguridad, entonces se debe supervigilar los hospitales.

El Honorable Concejal ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ siente que hay una postura más flexible a la presentada en la sesión anterior por la Subgerente de la Subred Centro Oriente en el tema de utilizar Corferias para pacientes Covid, le parece a lugar que se atiendan pacientes pos Covid, porque hay personas pobres que no tienen garantías en sus casas para la recuperación. Se debe hacer una campaña más agresiva para que la gente sobre los riesgos y los mecanismos de prevención, eso mismo debería hacer el Presidente de la República en sus intervenciones diarias. En los 100 barrios más pobres de la ciudad se deberían dar kits sanitarios incluidos en las asistencias en especie.

El Honorable Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA pregunta si la Secretaria De Salud hace vigilancia, control y seguimiento sobre las pruebas y las entregas de las mismas, porque hay quejas sobre las EPS, entre ellas Compensar.

El Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA considera que hoy se presenta una variación sobre la postura de la Administración, pero al hospital San José le adeudan más de \$90.000 millones, para Capital Salud hay retrasos en citas médicas y entrega de medicamentos, además los hospitales no están dando citas para otros temas diferentes al Covid-19. Se ha dicho que habrá capacidad de los hospitales, entonces que sea una realidad. Se debe mirar la situación de capacidad de los cementerios públicos, por eso se debe saber el manejo y protocolo.

EL SECRETARIO DE SALUD, ALEJANDRO GÓMEZ LOPEZ frente a lo que dice el Concejal Edward Arias es una buena idea tener 4 ventiladores, es una medida prudente. Al concejal carrillo le dará respuesta, no todos los pacientes deben pasar por uci, pero le dará la información requerida. Al Honorable Concejal Álvaro Acevedo le responde que se hace auditoria que llegan al hospital, pero es cierto que hay pacientes que lleguen con una sintomatología y resulta ser Covid-19. Al Honorable Concejal Álvaro Argote insiste en la pedagogía. Al Honorable Concejal Celio Nieves le indica que la capacidad que tiene la Secretaria de Salud frente a las EPS es poca, porque ese tema está en cabeza de la Superintendencia, que la semana anterior expidió un comunicado solicitando que se apresure el tema, cree que esa competencia debe estar en la entidad. Al Honorable Concejal Yefer Yesid Vega le dice que va revisar el caso del hospital San José. Se reúne con las EPS, pero primordialmente con las clínicas y hospitales para tratar que la situación sea más difícil, pagar por cama vacía es por su iniciativa, entonces corresponde segurillos acompañando. En el caso de Capital De Salud si tiene responsabilidad y va revisar cómo está el tema de los pagos, porque conocía que estaban al día. Si se tiene política frente a cementerios, hornos y funerarias.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

LA PRESIDENTA solicita se informe si hay comunicaciones radicadas.

EL SECRETARIO informa que no hay comunicaciones radicadas.

LA PRESIDENTA Levanta la sesión donde concluyó el debate de la proposición 043 de 2020.

EL SECRETARIO, informa que se levanta la sesión siendo las 4 y 40 p.m. del 18 de julio de 2020.

Se informa que, por ser esta Acta Sucinta, de conformidad con el artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo), quien desee consultar el detalle de la sesión, puede ingresar a la red interna del Concejo a la siguiente dirección: Sonido—Sesiones: P:\Sesiones 2020\Comision del Plan\Comision Plan Julio\ACTA 049-C1-18-07-2020.



ANDREA PADILLA VILLARRAGA
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Subsecretario de Despacho